

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PLAZA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚMERO 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes . . . . . 1,35 pesetas.  
FUERA, trimestre . . . . . 4,00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a éste  
SAN AGUSTIN, 7  
TELÉFONO NÚMERO 95

## - Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito  
**DOMICILIO SOCIAL: MADRID**  
Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.  
Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:  
A la vista . . . . . 2 por 100  
> 3 meses . . . . . 2 y 1/2  
> 6 . . . . . 3  
> 1 año . . . . . 4 y 1/2  
> 2 . . . . . 5 por 100  
> 5 . . . . . 6 por 100  
Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.  
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS  
Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

## Misa de privilegio

Mañana tendrá lugar, a las nueve y media, y en la Iglesia de los PP. Franciscanos, aplicada por el altar de DON MARIANO RIVERO (q. e. p. d.). La familia ruega a sus amistades asistan a dicho acto, por cuyo favor quedará agradecida.

## Política extranjera

Las elecciones en Francia, Italia y Bélgica

Había despertado gran interés el resultado de las elecciones generales celebradas el 16 de Noviembre en Italia, Francia y Bélgica, porque en ellas luchaban denodadamente las extremas radicales y los partidos de la derecha. Según los datos conocidos puede afirmarse que lo primero que en esas elecciones resulta es el fracaso del socialista extremista o bolchevique en las citadas tres naciones, y el prementamiento de los representantes del socialismo al que llamaremos moderado, para distinguirlo del radical, en Italia y Bélgica. En Francia, hasta ese socialismo perdido terreno, revelándose una vez más con su indiscutible triunfo el espíritu conservador, en su aspecto social, que domina en la clase media de la nación vecina. Como en Francia no hay partido católico organizado políticamente, no podemos decir hasta ahora el número exacto de sus candidatos que han obtenido la victoria; pero habiendo sido indudablemente el triunfo del centro y de las derechas, desde luego puede afirmarse que su representación ha de ser muy lucida en la nueva Cámara y mucho más con el esfuerzo de los nuevos diputados de Alsacia-Lorena, donde de 24 candidatos han salido triunfantes 17 católicos calificados, entre ellos el abate Boterloo y el general de Manuelhuy. También ha triunfado el insigne general Castellano. En Bélgica han perdido los católicos 15 puestos, pero aún conservan la primacía numérica de los distintos grupos políticos que componen la nueva Cámara, y puede tenerse por seguro que la solución de la crisis ministerial que se está tramitando dará a los católicos en el nuevo Gobierno la preponderancia que tenía en el interior. En Italia el nuevo partido popular, que forman parte los católicos, ha inaugurado su entrada en la vida pública con una victoria resonante. Unos cien candidatos de dicho partido han salido triunfantes de las urnas, cumpliéndose el vaticinio de un católico cuando anunció que en

Italia sólo los católicos y los socialistas llegarían a constituir partidos fuertes, al paso que los demás se irían debilitando, y así ha sucedido, pues mientras todos los grupos liberales sólo han logrado sacar 161 diputados, los socialistas han sacado 156, sin contar los radicales, y los católicos, los 101 más arriba mencionados. Dedúcese asimismo del resultado de las elecciones en las tres naciones citadas que los Gobiernos que en ellas se formen seguirán siendo de coalición, porque ninguno de los partidos que se han disputado el triunfo ha obtenido mayoría absoluta, y así habrá de continuarse hasta que por sucesivas eliminaciones vayan desapareciendo los grupos de menor representación para engrosar las filas de otros más fuertes.

## Lo que piden los ferroviarios

Los obreros ferroviarios tienen acordado solicitar las siguientes mejoras:  
1.ª Jornada máxima de ocho horas en todos los servicios y dependencias de las empresas para todo el personal, respetando las jornadas inferiores que existan en la actualidad en todas sus partes y condiciones.  
2.ª Aumento en los sueldos con arreglo a la siguiente escala:  
Jornales o sueldos hasta tres pesetas diarias, el 60 por 100; ídem de 3 ídem a 1,500 pesetas anuales, el 50; de 1,500-01 a 2,000, el 40; de 2,000-01 a 2,500, el 30; de 2,500-01 a 3,000, el 20; de 3,000-01 a 3,500, el 15; de 3,500-01 a 5,000, el 10.  
Todos los sueldos y jornales serán regulados a base de 4 pesetas como mínimo, y los guardabarreras serán equiparados a los agentes que perciban el sueldo mínimo, teniendo para sus efectos los mismos derechos que el resto del personal. Además se presentarán al Gobierno estas otras:  
1.ª Reposición de los ferroviarios despedidos por cuestiones sociales.  
2.ª Reclamar la reforma del Real decreto de 23 de Marzo de 1917, que trata del reconocimiento del Sindicato por las Compañías ferroviarias, en el sentido de señalar las responsabilidades en que puedan incurrir aquéllas cuando no cumplan las obligaciones determinadas.  
3.ª Supresión del impuesto de utilidades en los sueldos hasta 4.000 pesetas.  
4.ª Que la intervención del Ejército en los servicios ferroviarios se limite exclusivamente a las prácticas necesarias para obtener la debida suficiencia, pero con la condición expresa de que en ningún caso puedan sus individuos suplir a los agentes respectivos en ningún servicio.

## Noticias militares

OFICINAS  
Situaciones.—Queda en situación de reemplazo el escribiente don Luis Santos Rayo.  
ASUNTOS GENERALES  
El voluntariado.—Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que los voluntarios de África deben servir el tiempo íntegro de su compromiso, sin tener en cuenta ni el tiempo de licencia por enfermo ni el de su hospitalización.

## Junta municipal del Censo

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley Electoral, se ha reunido la Municipal del Censo de Segovia para designar los colegios donde se han de celebrar las elecciones en el año próximo. Como el último Censo no ha sufrido variaciones en cuanto al número de distritos y secciones, acordó la Junta que se utilicen los mismos locales que estaban designados anteriormente.

## Ampliación de plazo para los soldados de cuota

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden:  
«En vista de las innumerables peticiones formuladas por los padres y representantes de los soldados pertenecientes a los reemplazos anteriores al del año actual, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:  
1.º Queda ampliado hasta el 31 de presente mes el plazo concedido por la Real orden circular de 8 del pasado (Diario Oficial núm. 252) para que, tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, ateniéndose para la petición de dichos beneficios a las instrucciones dadas en la Real orden circular de 17 de Noviembre último (Diario Oficial número 259).  
2.º Para los soldados de reemplazos anteriores que se acojan a esta disposición, se hará, además, aplicación de los preceptos contenidos en la Real orden circular de 26 de Julio próximo pasado (Diario Oficial núm. 165).  
3.º Los que bayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos o terceros plazos de la cuota militar podrán asimismo efectuarlo dentro de la ampliación señalada en el caso primero de esta circular.  
4.º Los prófugos que se acojan al Real decreto de indulto de fecha 12 de Septiembre de este año (Diario Oficial número 207), podrán, en el plazo que señala el mismo, obtener los beneficios del capítulo XX de la mencionada ley de reclutamiento.»

## UNIVERSIDAD CENTRAL

La pérdida de las matrículas  
La Facultad de Derecho de la Universidad Central, constituida ayer en el Consejo de disciplina, ha acordado, por lo pronto, en vista de haberse generalizado la falta de asistencia a las clases, la pérdida que determina el número sexto del artículo 2.º del Real decreto de 11 de Enero de 1906, si los alumnos no se presentan en las cátedras antes del día 9 del presente mes.

## Las Juntas de Defensa

Opinión de un periódico  
Es muy significativa la siguiente opinión de *Diario Universal*, inspirado, como es sabido, por el conde de Romanones.  
«Es inútil que con un aplazamiento inexplicable de la continuación de las sesiones parlamentarias se trate de ocultar lo que para nadie es un secreto; la imposibilidad absoluta de convivencia de todo Gobierno con las Juntas militares erigidas en dictadoras y retro trayendo nuestro país al equipararle a los menos elevados en la jerarquía mundial a días ominosos que todos nos habíamos esforzado en olvidar; si no mañana, el martes próximo, y si no cuando el Gobierno cuide de llevar por fin al Parlamento el tema que hizo mal en desviar de él, el país por palabras de sus representantes, habrá de pronunciar su fallo definitivo.»  
Y ese fallo, sólo puede ser uno; demostrando la incompatibilidad absoluta que el señor conde de Romanones afirmó de manera tan concluyente, cuando dijo que mientras esas Juntas existieran, él no formaría parte de ningún Gobierno.

## INFORMACION REGIONAL

**Santander**  
El precio de la carne  
Hoy se reunió el gremio de tableros, y acordó dejar de sacrificar reses desde mañana hasta tanto que baje el precio del ganado o la Junta de Subsistencias autorice la elevación de la carne.  
**Valladolid**  
Las subsistencias  
La Prensa refleja el malestar del pueblo a causa de la carestía de las subsistencias, que cada día es mayor.  
Las tasas son burlescas y descaradamente.  
**Burgos**  
Las mejoras ferroviarias  
La Comisión de Iniciativas Ferroviarias se ha reunido para cambiar impresiones y acordar la orientación y línea de conducta a seguir, después de los acuerdos adoptados en el Congreso Nacional de Ingeniería y como consecuencia del debate planteado en el Senado por el señor Martínez de Velasco.  
En vista del ambiente de opinión creado en contra del proyecto oficial París-Algeciras y a fin de hacer en todo momento labor positiva, la Comisión acordó estudiar económicamente los ferrocarriles de interés general que afectan a la región y que, como saben nuestros lectores, son mejorar las comunicaciones con Santander, Bilbao, Soria, Segovia y Madrid, a fin de que este trabajo, en unión de los que realicen las demás provincias, constituya un plan general de mejora y complemento de la red española, susceptible de ser construida en todo momento por estar subordinada a principios técnicos y económicos.

## -La Carbonífera Española-

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón  
Cotizaciones de precios, salvo variación  

	PTS. QUINTAL
Antracita superior del Bierzo . . . . .	6,00
Galleta superior de Asturias . . . . .	6,75
Galletilla de ídem de ídem . . . . .	6,00
Cok fundición de Villabino . . . . .	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera) . . . . .	6,00
Hulla de Asturias para herreros . . . . .	5,50
Ovoides hulla para cocinas . . . . .	6,00
Encina superior, gruesa . . . . .	10,00
Cisco de encina para braseros . . . . .	7,00

  
DEPÓSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18—Teléfono número 105  
CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, casa de Felipe Alvarez, (teléfono número 26).  
SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad.

## FIGURAS DEL DIA



Don Manuel Linares Rivas, distinguido escritor, que ha sido elegido académico de la Española.

## Un hombre muerto por el tren

A la hora de cerrar ayer nuestra edición tuvimos noticias de un suceso ocurrido en la línea férrea.  
En las inmediaciones del puente de Hontoria se hallaba recogiendo carbonilla el obrero bordelano de esta ciudad Simón Bartolomé.  
Cuando se encontraba en esta operación, acompañado de un hijo suyo, cruzó el tren mercancías número 1.019, arrollando al desgraciado Simón y produciéndole tan graves heridas, que le ocasionaron la muerte casi instantánea.  
A pesar de los esfuerzos que hizo el maquiñista, no pudo evitar la desgracia, pues Simón Bartolomé sufría una aguda sordera, además de que en esos momentos había una densa niebla.  
Al lugar del suceso acudió el Juzgado de Hontoria, el que dió conocimiento al Juzgado de instrucción de Segovia.  
Simón Bartolomé tenía cincuenta y nueve años de edad, y vivía en la plaza de la Resolana, número 2.

## LOS MAESTROS SEGOVIANOS

Una reunión en Seguera de Fresno  
Ayer 30 de Noviembre, y a las once de la mañana, tuvo lugar en este pueblo una reunión de maestros con derechos limi-

tados e interinos, los cuales tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:  
1.º Que el sueldo de los maestros con derechos limitados no sea inferior al de los expresados de oposición.  
2.º Que los derechos limitados desaparezcan radicalmente, sin perjuicio de los ya adquiridos por los de oposición.  
3.º Protestar energicamente de la conducta de esos compañeros que intentan la división de la clase, por creer que ésta traería entre nosotros enojos personales.  
4.º Excitar a todos los compañeros de España con limitación de derecho a presten su ayuda hasta hacer desaparecer dicha nota.  
5.º Que para la rápida colocación de los actuales interinos se les den, en concepto de auxiliares propietarios, las escuelas cuya matrícula exceda de 50 niños funcionando como director el maestro de las mismas.  
6.º Que se suprima el ingreso por oposición y vayan colocándose los futuros maestros con arreglo a su calificación en los cuatro cursos de estudios.  
Al que esté conforme con estas conclusiones, se ruega encarecidamente mande su adhesión por tarjeta, para elevar una instancia al señor ministro del ramo, a Sequera de Fresno, a nombre del último firmante, Julia B. Buenaventura Ramos, Purificación Castejon, N. Argüello, Manuel Sáez, Valeriano Martín, Facundo Arribas, Santos Muñoz, Santiago Sebastián, Nazario Arribas, Juan Martín, Vicente Gutiérrez, Miguel Domínguez, Mariano Montero, Policarpo Sanz, Eusebio de la Iglesia y Constanancio Martín.

## Por el mejoramiento económico del Clero

Exposición de los prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid  
Por el Emmo. señor Cardenal de Cos, Arzobispo de Valladolid y demás prelados de la provincia eclesiástica, se ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición:  
«Excmo. señor:  
Los Obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid, reunidos en la ciudad de Salamanca, para tratar de asuntos concernientes a su ministerio, en conferencia Episcopal, no han podido menos de considerar como objeto preferente de sus deliberaciones, la triste, la deplorable situación, a que están reducidos los sacerdotes, así del clero parroquial como del Catedral.  
Y herido en lo más íntimo de su alma por el abandono en que sistemáticamente al parecer, se deja al Clero, a pesar de la elevadísima misión que ejerce dentro de la sociedad; sorprendidos con amargura por la desigualdad irritante que los Poderes públicos establecen al mejorar de modo notable la dotación de todos los servidores del Estado, y negándose en cambio, a subvenir con su ayuda, por lo menos en la misma proporción, a las penurias y abrumadoras necesidades del Clero, no obstante los sacrificios y múltiples títulos de justicia, de equidad y de honor que reclaman dicha inaplazable medida; con dolores por los sacrificios y penalidades a que se ven sometidos los ministros del Altar a causa de las crecientes exigencias de la vida; con desdoro de su dignidad y jerarquía social, acuden respetuosamente a V. E., uniendo su voz a la de todo el Episcopado español, a la de todos los párrocos y Cabildos Catedrales, así como a la de todos los fieles de la nación, en demanda de que en los

## GLOSARIO ESPAÑOL

IRONIAS DE LA VIDA  
Reina gran disgusto entre el personal de la Tabacalera, y raro es el día que los diarios, sin distinción de matices, publicen notas en las que se hace de una forma soslayada las protestas de los empleados por la conducta que se observa con ellos.  
Piden dichos empleados que se les aumente el sueldo, alegando para ello, además de la razón general del encarecimiento de todos los medios de vida en que fueron incluidos por el Gobierno, llamado nacional, y referendado después por el señor Alba, siendo ministro de Hacienda, en el Gobierno García Prieto, en la ley de funcionarios, puesto que el sueldo que disfrutaban lo cobran de una renta del Estado, en la que la Compañía, según manifestación propia, es una mera administradora de esa renta, y ahora, con motivo de la aplicación del 14 por 100, votado por las Cortes, se ven postergados, sin que puedan explicar la causa de esa postergación.  
La verdad es que lo que ocurre con estos empleados es un caso singular, que envuelve una continuada ironía. Porque ironía es lo que acontece por su misma situación, pues unas veces se les considera como empleados particulares, otras como empleados públicos, otras como una higuera de los empleados del Banco de España, según se trate de perjudicarles en sus escasísimos haberes; pero si se trata de beneficiarles, entonces se les ponen obstáculos insuperables, alegando que si el ministro, que si el Consejo de la Compañía no «ha podido» resolver este importante asunto, que beneficia a un puñado de celosos funcionarios, sacados de la miseria en que viven en la actualidad.  
Ironía es el que el Estado, que ha subido el sueldo a todos sus empleados, en algunos casos, como en Gobernación, de un modo excesivo e irritante—a pesar de que todos ellos como sus oficinas y ocupaciones suponen una carga para la nación—deje sin mejoras en sus emolumentos a estos empleados cuya labor significa un ingreso positivo para el Tesoro.  
Ironía es que la poderosa Compañía Arrendataria se inhiba en este asunto, sin perjuicio de elevar los honorarios y dietas de sus consejeros y protectores.  
Ironía es y grande que esos empleados tengan que demandar el favor de la opinión pública para obtener lo que solicitan, siendo precisamente el público la víctima directa del Estado y de la Arrendataria y quien, en última instancia habrá de pagar también esas mejoras de sueldos que a la postre se traducirán con nuevo aumento del precio de los haberes de consumo más ordinario a la vez que si esto fuera posible, se procurará empeorar la calidad del tabaco.  
Ironía también es, que esos señores empleados amenacen con una huelga, creyendo con ello perjudicará la Arrendataria, cuando contra quien más directamente iría esa huelga sería contra el consumidor a quien se le privaría de un artículo, en cierto modo necesario, a pesar de pagarlo a precios exorbitantes.  
Mas la mayor ironía en este asunto es la paciencia del público tolerando las amenazas de los unos y los abusos de todos, y no dando al traste con ese monopolio que es una de las más irritantes afrentas para el contribuyente español, a la vez que una causa de que no se permita el libre cultivo del tabaco, que beneficiaría de un modo evidente a la Agricultura y al comercio patrios.

próximos presupuestos se consigne la cantidad necesaria para atender al sostenimiento decoroso del culto y de sus ministros.

Conocedores del apoyo y protección que en la Comisión de presupuestos del Senado y desde los escaños de la Alta Cámara ha prestado V. E. a determinadas peticiones encaminadas a remediar el estado humillante del clero en el orden económico, alentamos la confianza de que el dignísimo señor presidente del Consejo de ministros no dejará de perder la oportunidad que se le presenta en el ejercicio de su elevado cargo, para llevar a la práctica sus buenas disposiciones respecto a extremo tan interesante, respondiendo con ello al imperio de sus íntimas convicciones, al dictado de la justicia, al decoro del propio Estado y a las exigencias de la misma opinión pública.

Dios guarde a V. E. muchos años. Valladolid, 24 de Noviembre de 1919. Firman los prebendados de Salamanca, Segovia, Zamora, Astorga, Avila y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

Lo que dice el señor Ossorio

El ex ministro de Fomento señor Ossorio y Gallardo, hablando con un periodista, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Como no hago lo que suele llamarse «política activa», ni voy por el Congreso, no me es posible formar juicio acertado de lo que sólo por referencias conozco.

Todo es maravilloso. Los defensores armados de la ley, poniendo cátedra de sindicalismo, y empeñados en desconocer que se suicidan, al propio tiempo que atentan contra la vida nacional.

En el Parlamento, atacando a las Juntas de Defensa los mismos políticos que hace cuatro días las mimaban y cultivaban,

Misa de requiem

Esta mañana, a las diez, han asistido las baterías de alumnos, con bandera y música, a una misa de Requiem, que se ha dicho en la iglesia de San Martín, por los artilleros difuntos.

LO DEL 17 DE DICIEMBRE

¿Se acabará el mundo?

Publicó toda la prensa la abracadabrante profecía del sabio argentino Alberto F. Porta, que presagiaba, para los días del 17 al 22 de los corrientes, una serie tal de desgracias, que era como ir pensando en el sarcófago.

Sobre el mismo tema, un sabio español, sevillano por más señas, ha manifestado lo siguiente:

«Se trata—habla el señor Romero, el sabio solitario de Aznalcóllar—del delirio de un desahogado profeta que ha querido atraer la atención universal sobre sí. Con arreglo a los datos del Almanaque Náutico, la posición de los seis planetas no determina conjunción de ninguna clase el día 17 de Diciembre. Las coordenadas del Sol, en la misma fecha, son: Ascensión recta, 36 minutos, declinación—23°20. Mercurio, estacionario en 13 de dicho mes, se hallará muy próximo a su máxima elongación occidental el 17. Venus habrá pasado por el erielio el día 19, y Marte llegará al afelio el día 18. Júpiter, Saturno y Neptuno, se encontrarán estacionarios. Sólo existirá proximidad aparente entre Neptuno y Júpiter. No habrá, pues, liga de planetas, ni aunque la hubiere, se podrá alterar en lo más mínimo el equilibrio del sistema solar. Nada hay que temer de explosión, ni manchas ni otros fieros males generadores de cataclismos.»

Y usted que lo vea, amable y confortado sevillano.

Teatro Juan Bravo

«La viejecita» «El húsar de la guardia»

Accediendo atentamente al ruego que hicimos días pasados, ayer se representaron en este teatro las inmortales zarzuelas «La viejecita» y «El húsar de la guardia».

Y a fé que el público, demostrando su predilección por el bello e inmortal género clásico, no nos defraudó las esperanzas que en ambas obras teníamos puestas, toda vez que el papel de taquilla quedó agotado horas antes de comenzar la sección. Un lleno completo.

La interpretación de «La viejecita» fué acabada.

Pocas veces hemos visto representar esta preciosa producción con el cariño con que ayer nos la ofreció la compañía.

Mercedes Pérez, la incommensurable Mercedes, para quien el trabajo parece representar el alimento diario sin el cual, hasta ahora, no hay mortal que realice el milagro de sostenerse, puesto que cada día canta mejor, hizo la protagonista in-

para ver si hacían el trocito de revolución que cada cual había discurrido.

El Gobierno, entregando no ya los atributos del Poder, sino hasta los rudimentos de la dignidad. La izquierda, falta de ideales, de orientación y de fuerza moral. Gran parte de la derecha, alucinada por una política de rigor exclusiva, sin propósitos ni vislumbres de acometer la renovación social. En fin, esto parece una casa de locos. Y no crea usted que achaco el mal a la falta de fuerza parlamentaria de este Gobierno. Le sobra y estorba la que tiene.

Algún día explicaré a usted mi opinión sobre la urgente necesidad de un Gobierno que no tenga ni aspire a tener fuerza parlamentaria propia...

Declaraciones de Pestaña

Angel Pestaña, hablando en Barcelona con varios periodistas, decía respecto al «lock-out»:

«La Federación patronal no puede ya dar mayor extensión al «lock-out». ¿Qué intenta? ¿Sitiarnos por hambre? Ellos mismos quieren correr nuestra suerte.

Mientras puedan ir a la plaza, también lo podremos hacer nosotros, y lo mismo sucederá cuando ellos no tengan que comer; pero no ureo que vayan a este campo, peligroso en extremo.

El «lock-out» ha de fracasar, porque ante la inconsciencia de la clase patronal, la Federación local señala la orientación a seguir por nuestros obreros: cordura y paciencia.

No estamos dispuestos a ir al terreno de violencia a que se nos quiere llevar; vamos al que nos parece a nosotros que es el justo.

Los socialistas no quieren alianzas

En la Casa del Pueblo se reunió la Agrupación socialista para tratar de las próximas elecciones municipales.

Acordó rechazar cualquier alianza con otros partidos y presentar candidatos por todos los distritos de Madrid.

superablemente, con la maestría en ella reconocida. ¡Y cómo cantó la obra! Con una plenitud de facultades, difícilmente comparables. ¡Qué voz, la de Mercedes!

Lo mismo en la presentación, que en el famoso dúo, en unión de la señorita Badía, fué aplaudida justamente, entusiastamente. ¡Qué temporada, la que está haciendo Mercedes!

María Badía se encargó de la parte de Luisa, haciendo una verdadera creación del personaje.

A María Badía, apenas si el público de Segovia la conocía como tiple, y ayer se reveló como tal.

El personaje arriba indicado le representó con extraordinaria desenvoltura, cantándole con un alarde de facultades y una seguridad muy poco comunes en artistas de su temprana edad, pues apenas cuenta diez y siete años. La señorita Badía dentro de dos o tres años será indiscutiblemente una excelente tiple cantante, en el momento en que su voz adquiere algo más cuerpo.

Muy bien caracterizado Ramallo en el «Sir Jorje», así como Herrero, Peris, Fornes y Costa.

Los coros, ajustados, y el vestuario, espiadísimo.

«El húsar de la guardia» produjo en el público la misma favorable impresión que la anterior zarzuela, destacándose la incomparable Mercedes Pérez, linda Lisett y la señora Albertos, que lo mismo hace una actriz de carácter que desempeña una primerísima tiple, como aconteció ayer, encargándose de la parte de Mauricio, que defendió bravamente.

El señor Fornes estuvo afortunadísimo en el cómico personaje de Sulpicio, y del señor Ramallo nada tenemos que decir, únicamente que estuvo valiente en el dúo que cantó en unión de Carmen Albertos, valiendo a ambos muchos aplausos.

En la sección de las diez y media se representaron las regocijantes zarzuelas «La buena sombra» y «El día de Reyes» que dieron ocasión para que el público se desternillara a fuerza de reírse, con la fina gracia e ingenio que derrochó el notable primer actor Elías Herrero.

Como dijimos, ayer se hizo cargo de la orquesta la señora doña Carolina Po Liñán, que viene precedida de justa fama por acreditado, pues tiene una batuta muy segura y muy clara, dominando un extenso repertorio.

El público tributó a la nueva directora una cariñosa ovación al presentarse ante la orquesta.

Bastidor.

La Patrona de la Infantería

Fiestas religiosas

La Asociación de señoras de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería en Segovia, celebrará los días 6, 7, 8 y 9 de Diciembre en la iglesia del Corpus los cultos siguientes:

Días 6 y 7.—El culto diario al Santísimo Sacramento en estos días que será de cuatro a cinco de la tarde, costado por esta Asociación. Terminará con el himno eucarístico y salve solemne, cantado por señoritas asociadas.

Día 8.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general, con imposición de medallas a las señoras asociadas, por el M. I. señor Provvisor y Vicario general de la Diócesis.

A las once y media.—Solemne función con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Remigio Gandásegui, obispo de esta Diócesis.

En este día continuará manifestar el Santísimo hasta el ejercicio del culto diario que será aplicado por las asociadas y difuntos del Arma de Infantería, velando las señoras cada media hora.

A las cinco de la tarde.—Solemne reserva con bendición por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo y a continuación Himno Eucarístico y salve, cantados por señoras y señoritas asociadas.

Día 9.—A las nueve de la mañana, misa rezada en sufragio de las señoras asociadas y difuntos del Arma.

La iglesia ha sido adornada con exquisito gusto.

Paños azules festoneados por guirnalda de follaje y flores, cubren los muros y las columnas.

—En los muros campean también los atributos del Arma y grupos de banderas nacionales. La imagen de la Santa se alza sobre nubes en el altar mayor, ofreciendo el más bello aspecto.

Una iluminación eléctrica copiosa ha de dar al templo una brillantez extraordinaria.

JARABE BALSAMICO con HEROINA DE LLOVET. Medicamento eficaz para combatir las toses, bronquitis, afeciones catarrales, tos de los tísicos, etcétera. Precio: 3,50 ptas. frasco. FARMACIA LLOVET - SEGOVIA -

El «lock-out», en Barcelona

Cierre de establecimientos.—Animación en las calles.—Agresión al somatén.—Escritor agredido.—Reparación de «El Progreso».

Barcelona 4.—La Federación patronal va poniendo en práctica cuanto se propuso. El «lock-out» es cada día más intenso. Esta mañana no han abierto muchas fábricas y talleres que días anteriores no lo secundaron. El número de obreros en paro forzoso ha aumentado en unos 3.000.

Como estaba anunciado, el cierre de establecimientos ha sido total. Están cerradas las tiendas y almacenes de materiales para automóviles, almacenes de novedades, establecimientos de gomas, almacenes de muebles y pianos, materia les fotográficas, papelerías y objetos de escritorio, bisuterías, almacenes de música, y joyerías, armerías, Agencias de Aduanas, Agencias de transportes, almacenes de grasas y lubricantes, etc., etc.

Únicamente están abiertas las panaderías, tiendas de comestibles y otros establecimientos dedicados a la venta de artículos alimenticios y algunas pequeñas tiendas, cuyos patronos, por no tener de pendientes, se han creído en el caso de no secundar el «lock out».

La tranquilidad sigue siendo absoluta. Se trabaja en el puerto y en la conducción de trigo desde los almacenes a las fábricas de harinas. La Guardia civil presta servicio por parejas dobles, y las precauciones se han extremado.

En las barriadas extremas han cerrado hasta los pequeños establecimientos.

Hoy ha podido reaparecer el diario «El Progreso», si bien nada más que con una hoja.

Esta mañana paseaban por Badalona unos sujetos desconocidos que infundieron sospechas. Dos individuos de somatén los llamaron y les invitaron a acompañarlos a las Casas Consistoriales para acreditar su personalidad. No opusieron ninguna resistencia; pero una vez en marcha hicieron varios disparos de browning contra los somatenes.

Resultó uno del somatén herido en una pierna y en un brazo. Las heridas carecen de importancia.

Los agresores huyeron sin que se les pudiese detener.

Impresiones oficiales

En las primeras horas de la madrugada el ministro de la Gobernación celebró una conferencia telefónica con el gobernador interior de Barcelona, el cual le manifestó que habían acordado los elementos patronales que el lunes se cierran todos los pequeños establecimientos.

Esta disposición había producido disgusto.

Se persiste en el propósito de que el sábado, si los patronos no deponen antes de su actitud, se declarará la huelga general.

Hoy mismo han salido de Barcelona con dirección a varias provincias delegados de la Federación patronal con objeto de organizar el «lock out».

La situación política y la cuestión militar

Lo mismo que ayer

Poco se ha adelantado en el esclarecimiento de la incógnita que envuelve la situación política en estos momentos.

El comentario gira alrededor del fallo contra los alumnos de la Escuela Superior de Guerra y de la actitud que ha de seguir el general Tovar.

¿Pasará al Supremo?

Cuando los periodistas se hallaban ayer tarde en el ministerio de la Gobernación esperando ser recibidos por el ministro, un «reporter» llevó la noticia de que el general Tovar había accedido a que el fallo del Tribunal de honor para juzgar a los 25 alumnos de la Escuela Superior de Guerra fuese sometido al Consejo Supremo de Guerra y Marina, a requerimiento del Arma de Infantería.

Los periodistas comunicaron la noticia al señor Burgos y Mazo, y éste dijo que del caso no tenía impresión oficial ninguna, y que si fuese cierto el hecho habría desaparecido desde luego todo motivo de crisis, porque el Gobierno no podía presentarse a las Cortes existiendo una disparidad de criterios en el seno del Gabinete.

Los expulsados son veintitrés

Por referencias del ministerio de la Guerra, que se conocieron a la caída de la tarde, se supo ayer que los treinta expulsados son veintitrés, pues los señores Gárate y Lombardero, aunque mostraron su solidaridad con todos, aparecieron absueltos por no haber firmado el folleto que ha servido de base al Tribunal de honor.

Los mismos informes aseguraban que los treinta expulsados fueron ochenta y cinco, que no componen las cuatro quintas partes de los de la guarnición. Aparte de esto, las discrepancias en cada fallo de los veintitrés fluctuaron entre ocho y dieciséis votos.

Las cincuenta actas, extendidas por duplicado, pasaron al capitán general, el cual, por medio de un ayudante, se las comunicó en la mañana de ayer al señor ministro de la Guerra.

Unas horas después, se cursó el expediente a la Sección de Infantería del ministerio, con objeto de que lo pusiera en regla para la resolución del ministro.

Propósito del Gobierno

Si la cuestión se desarrollara dentro de cauces normales, el Gobierno se propone dictar disposiciones legislativas de carácter orgánico, armonizadas con la base adicional de la ley de Reformas militares y la declaración contenida implícitamente en el último debate del Parlamento en punto a que, mediante la acción ejemplar de los Poderes públicos y el patriotismo del Ejército, se llegue rápidamente a una solución constitucional que, recogiendo los anhelos legítimos, de todos los institutos armados, garantice y consagre plenamente la autoridad del Poder, constitucionalmente responsable ante la soberanía del Parlamento; y esto puede hacerse, correspondiendo a las aspiraciones manifestadas por las Juntas militares, exponiendo sus anhelos en los tres órdenes moral, económico y técnico.

El proyecto relativo al Estado Mayor se redactará sobre la base de consagrar los derechos adquiridos.

Lo que puede ocurrir

Las opiniones de última hora son las de que si el señor ministro de la Guerra remite el asunto al Consejo Supremo, las Cortes reanudarán sus tareas el martes; pero que si la Real orden de separación del servicio aparece hoy o mañana en el Diario Oficial, la crisis sería fulminante.

En este supuesto, igaórase si se limitaría a la salida del ministro de la Guerra o si tendría otras derivaciones.

Los romanonistas se reúnen. Actitud que seguirán en las Cortes

Se celebró ayer una reunión de ex-ministros liberales, amigos del conde de Romanones, y por la tarde fué facilitada a siguiente nota oficiosa:

El conde de Romanones expuso a los ex-ministros de su partido las razones por las cuales había adoptado la actitud que adoptó al discutir la proposición del señor Domingo sobre las Juntas de unión y defensa militares, actitud resumida en la manifestación de que no formaría parte de ningún Gobierno mientras las Juntas existieran.

Los ex-ministros se mostraron absolutamente identificados con su jefe, haciendo solidarios de su actitud, y ratificaron su convicción, como consubstancial

DR. LUCIO ALVAREZ. Medicina general. Análisis clínico y enfermedades de la mujer. CONSULTA de una a tres y de cinco a siete. Infanta Isabel (antes Reoyo), 9

se adelanta un poquito más a la preparación de las obras.

Porque conozco a los músicos.

Y sé que de hoy en adelante van a ir con más puntualidad a los ensayos.

DE SOCIEDAD

Invitación

La Asociación religiosa de Señoras de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería en Segovia, ha tenido la atención, que agradecemos mucho, de invitarnos a los solemnes cultos que dedicará en la Iglesia del Corpus a su excelsa Patrona.

Amonestación

El lunes se leerá la primera amonestación de la bella señorita María Azunción Rodríguez Rosillo, hija del decano de la Beneficencia Municipal, don Donato, con el joven e ilustrado oficial de Telégrafos destinado en Segovia, don José Neira.

Reciban por adelantado nuestro parabién los futuros esposos.

Traslado

Nuestro querido amigo el auxiliar primero de esta Delegación de Hacienda, don Fernando de la Calle Martín, ha sido trasladado a Madrid.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial tercero de esta Administración de Contribuciones don Juan Soto Aguado, que prestaba sus servicios en Badajoz.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará la fiesta de sus días el muy ilustre señor magistral de esta Catedral don Nicolás Ruiz,

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

Recompensa merecida

Se ha concedido la medalla de la Orden de Beneficencia a nuestro distinguido paisano el capellán de las Caballerías Reales, señor Santamaría, quien, como sabe nuestros lectores, se ofreció generosamente a que le extrajeran un litro de sangre para la curación de un enfermo.

Felicitemos efusivamente al señor Santamaría por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Enfermas

Se encuentran enfermas, aunque afortunadamente no de gravedad, la esposa e hija del auxiliar de esta Delegación de Hacienda don Julián González Calvo.

Deseamos el alivio de las enfermas.

Banquete artillero

Ayer celebraron la fiesta de la Patrona, con un banquete en el internado de la Academia de Artillería, los jefes y oficiales del Arma con residencia en Segovia.

Presidió el general gobernador militar señor López Pozas, quien tenía a su lado a los coroneles señores Flores y Sirvent, excusándose de asistir el señor Carai por recientes lutos de familia.

Hubo brindis muy sentidos y elocuentes que recogió en vibrantes frases el señor López Pozas, levantando su copa por la más estrecha unión del Ejército.

De interés para las señoras

Le Jupon, Sociedad Anónima, invita a todas las señoras a visitar la magnífica colección de abrigos que como fin de temporada realiza en el Hotel Paris Fornos, de diez a una y de tres a siete y media de la tarde.

Audiencia provincial

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia ante el tribunal de derecho la causa seguida contra los vecinos de Otero de Herreros, Marcelino del Barrio Yuste y otro, acusados del delito de infracción de la ley de caza.

Se encargará de la defensa de los procesados los abogados señores Sanz Gil-sanz y López Desa, y actuarán como procuradores los señores López Miguel y Casado.

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas. DESPAHO: P. de Corpus, 11. Teléfono 141. TALLERES: San Agustín, 7. Teléfono 25. ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

**Segovia religioso**

**Presidencia de San Vicente Paul**  
El día 8 del corriente, a las ocho de la noche, celebrará los siguientes actos de asistencia en el día de ayer:  
Número de pobres socorridos.—En la ciudad: adultos, 93; niños, 122; total: 215. En la zona: adultos, 91; niños, 116; total: 207.  
Total del día, 422.  
Se vendieron 19 raciones al precio de pesetas una.  
Repartido por la Institución.

**COMEDOR DE CARIDAD**

Comida, cocido.  
Cena, Judías con patatas.  
Asistencia en el día de ayer:  
Número de pobres socorridos.—En la ciudad: adultos, 93; niños, 122; total: 215. En la zona: adultos, 91; niños, 116; total: 207.  
Total del día, 422.  
Se vendieron 19 raciones al precio de pesetas una.  
Repartido por la Institución.

**SUETOS**

**Los exploradores**  
El próximo domingo se presentará el domicilio social a las nueve de la mañana con comida todo el día, con objeto de realizar la excursión reglamentaria.

**De maestros**  
Hoy no se han recibido en esta Delegación de Hacienda los libranzas para el pago de los haberes de Noviembre último al personal de escuelas nacionales de esta provincia.

**Enfermos del aparato digestivo**  
Muchos enfermos del aparato digestivo sufren de dificultad en las digestiones, cuando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminan. El Elixir Estomacal de Saiz de Caros abrevia las digestiones, lo mismo en el estomago, por aumento de fuerza funcio-

**Jóvenes fugados**  
El agente de policía de servicio en estación del ferrocarril, señor Higo, ha detenido a la llegada de uno de los trenes a los jóvenes Pedro Martín Beaito y Angel Cachero, de once y diecisiete años de edad, respectivamente, los que, según han confesado, se fugaron ayer de la casa de sus padres, de Madrid.

**Medicinas**  
Toda persona que aprecie su salud debe tener las **PASILLAS BALSAMICAS** de **WALIA**.  
Solo se venden en cajas.  
Deposito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpas, 7.

**Registro civil**  
Se han inscrito en este registro civil las partidas de nacimiento de María de la Concepción Martín Aparicio y Francisca Sancho Sáez, y las de Mariano Redondo Gómez, de cinco meses; Pedro Ferrer Román, de setenta y cinco años, y Martina Bernal de Andrés, de ochenta años, viuda.

CORRESPONSAL

**Ultima hora**

(POR TELEFONO)  
**Madrid, 2 tarde**  
**Surgirá la crisis**  
Se considera probable surja la crisis por discrepancias del ministro de Guerra con los demás, a causa de la cuestión del Tribunal de honor.  
Como probable se indica la formación de un Gabinete presidido por el conde de Bugallal que, dado su ma-

yor contacto con los mauristas, puede aprobar los presupuestos con mayor facilidad.

**La situación política**  
Sigue en el mismo estado que anoche la situación política.

Hoy tampoco aparece en el *Diario oficial* el fallo del Tribunal de honor, asegurándose con insistencia que si esto ocurre se planteará la crisis inmediatamente.

Se asegura que anoche hizo testamento político el general Tovar, reintegrando a sus ayudantes a sus destinos, lo que es síntoma de que la crisis surgirá de un momento a otro.

Otros comentaristas aseguran que la crisis no se planteará el martes, día en que regresará el Monarca de la cacería de Santa Cruz de Mude-la, para cuyo punto sale hoy.

La noticia conocida hoy de que el señor Burgos confiere a anteaer con don Melquiades Alvarez y otros jefes de las izquierdas, ha producido gran revuelo, y de ahí parte la maniobra del ministro de la Gobernación contra el general Tovar, maniobra que fracasó por no precipitarse el ministro de la Guerra.

Se cree que en el Consejo que hoy o mañana se celebre surgirá la discusión sobre todos estos temas y se producirá la crisis, pues no es posible que el Gobierno se presente ante las Cortes debilitado por estas luchas intestinas.

El señor Canals dijo a los periodistas que hoy enviará una notificación de haberse resuelto la crisis, a los efectos de las sesiones de Cortes.

—El señor Burgos, con quien hablaron los periodistas al medio día, dijo que él y todo el Gobierno ignoran lo que hará el ministro de la Guerra.

Insistió en sus manifestaciones de ayer y añadió que si el general Tovar prescinde del Consejo Supremo de Guerra, él, por su parte, ya sabe lo que tiene que hacer.

**Nuevo gobernador de Madrid**  
El señor Sánchez de Toca, en su despacho con el Rey, sometió a la firma un decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Madrid señor Cavestany, y otro nombrado para sustituirle al marqués de Grijaiva.

**La cuestión del pan**  
El ministro de Abastecimientos celebró una conferencia con el nuevo gobernador civil sobre la cuestión del pan.

**Los conflictos Sociales**  
En Málaga sigue la huelga general, habiendo sido infructuosas cuantas gestiones han realizado el gobernador y los delegados del Instituto de Reformas Sociales para resolver el conflicto.

En Vigo y Zaragoza continúa la situación en igual estado.

CORRESPONSAL

**Venta de madera**

procedente de derribo, consistente en cuarterones de 28 pies y vigas de 25 a 36.  
En Abades, Paulino Gómez, dará razón.

**SE VENDE**

un pinar, en término de Santius-te de San Juan Bautista.  
Para tratar, en Segovia, Miraflores, número 11.

**No más hernias**

Curación radical, sin operación, con los emplastos y bragueros

**- NOTTON -**

Se confeccionan fajas para embrazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc.  
**Representante en Segovia: ROMERO-MEDICO**  
**Juan Bravo, 35,**  
**Consulta de dos a cuatro.**  
**Gratis para estas enfermedades.**

**PÉRDIDA**

El día 3, se perdió desde la Estación, por la calle de José Zorrilla, San Francisco, Azoguejo, carretera de Turégano hasta la Lastrilla, una alforja encarnada, que contenía unos eguís, unas botas, unas espuelas y un impermeable. La persona que se lo haya encontrado lo entregará en esta Administración, donde se le gratificará.

**Leñas de encina**

Se venden las leñas de encina carboneables del Monte de Roble, jurisdicción de Valdeprados, del excelentísimo Sr. Duque de la Conquista, pudiendo los interesados entregar sus proposiciones en pliego cerrado, desde el 15 al 20 del mes actual y hora de nueve a doce de la mañana, a don Benito González Sáez, vecino de Madrona, quien pondrá de manifiesto el correspondiente pliego de condiciones.

**Jerónimo Farré - Gamell -**

**Calle de Juan de Mena, 23, 1.º**  
**MADRID**

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

**Hernias**  
(quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. **Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz,**

**Piernas artificiales**

sin tutores laterales de acero, con pliegos de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **patente de invención** en las principales naciones del mundo.

**NOTA IMPORTANTE**

Consulta ortopédica en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

**VACANTE**

Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Monzoncillo dotada con el sueldo anual de mil pesetas pagadas por tri-

mestres vencidos, y con la obligación de prestar asistencia a treinta familias pobres y casos de oficio.

Los aspirantes dirigirán sus intancias a la alcaldía de este pueblo en el término de quince días.

El agraciado, que tendrá obligación de residir en dicha localidad, podrá contratar las iguales con los vecinos del mencionado pueblo.

**Almacén de pescados**

**Juan José García**

PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	Precio Medio kilogr.
Merluza	1'50
Congrio	2'25
Besugos	1'25
Sardinas	0'90 y 1'00
Calamares	1'75
Lenguados	3'50
Almejas	0'90
Quisquillas	1'50
Percebes	0'90

HE AQUÍ LOS PRECIOS

TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia,

**¡Sabañones!**

**La Crema Alcubilla los cura**

No es un anuncio, más es una verdad comprobada por certificado médicos y de personas curadas con su uso.

**Marca registrada 2 pesetas caja**

Pedirla en farmacias y droguerías, señores Baeza y Teodoro Velasco. Correspondencia, a Gregorio G. Alcubilla, casa García hermanos, Valladolid.

**Pimentón de matanzas**

Se ha recibido una imponente partida de la clase más selecta de la Vera y se vende 2 pesetas en kilo, gramo menos que el precio que hoy vale.

Se recomienda como lo mejor en su clase el chocolate que elabora esta casa desde 1,50 paquete de 400 gramos, no cabe más bondad.

Los cafés que esta casa vende y que tuesta diariamente con tueste natural son elegidos entre los mejores, a lo cual es debido la justa fama que hoy tiene.

Los tres artículos se garantizan como los mejores en su clase.

Gran surtido en vinos y licores, mermeladas de todas clases y todo lo que comprende el ramo de ultramarinos, precios económicos.

**SANTA BARBARA**

Juan Bravo, 21, (Esquina a las Sirenas)

**Sociedad de cazadores**

El día diez del corriente, a las ocho de la noche, celebrará junta general esta Sociedad, en el local de la Cámara de Comercio, con objeto de proceder a la elección de cargos:

**Automovilistas**

**¿Queréis conservar vuestros motores?**

Usad un buen lubricante neutro exento de carbón y alquitrán. Desconfiad de marcas conocidas, que os hacen pagar e reclamo que bayan hecho, no reuniendo la mayoría de las veces las características especiales que debe tener un buen lubricante, siendo esto causa de ardentísimos entorpecimientos en los motores.

Usando exclusivamente los aceites minerales neutros, extraídos del petróleo bruto de Pennsylvania; garantizamos el buen funcionamiento y conservación del motor.  
Expedimos cajas con dos latas de 18 litros y barriles de 180.  
Precios de almacén al por mayor.

A solicitud enviamos precios y muestras, indicando la marca y número del coche.  
Tipos adecuados a cada clase de marca.  
Dirigid los pedidos a

**Santiago Ruiz,**

San José, 2.-Tetuán de las Victorias (Madrid).

**SAN JOSÉ**

**Residencia Católica de Estudiantes**  
**San Frutos, 3, principal**

Ha entrado a formar parte del profesorado de esta Residencia don Justo Fuentes, maestro nacional, que ha obtenido en su carrera las notas de sobresaliente con matrícula de honor.

A la satisfacción de haber proporcionado a nuestros amigos un profesorado trabajador e inteligente para la preparación de Correos, unimos hoy la de haber encargado la sección primera, preparación de ingreso en Normales e Institutos, a tan bueno, trabajador y culto maestro.

El tiempo y la constancia nos van proporcionando ocasiones de corresponder a la confianza con que nos distinguen nuestros ya numerosos amigos. La Providencia se encargará de lo demás.

**Oposiciones al Cuerpo auxiliar de contabilidad del Estado**

Para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro o contador mercantil.

**Ingreso por 3.000 pesetas**

Desde 1.º de Diciembre queda abierto un curso de preparación a cargo de funcionarios del Cuerpo.

**Plazuela de San Martín (Sirenas), núm. 7, principal**  
**Horas de despacho: De dos a tres y media**

**SELLO YER**

**CURA**

DOLORES de CABEZA, GRIetas, JACQUELES, NEURALGIAS, COLICAS, DOLOR de OJOS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMATICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3  
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75  
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90  
Caja con un sello sólo cuesta 20 céntimos.

\*De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del término.

**Fincas rústicas**

Se venden separadamente en los términos de Aragoneses, Martín Miguel, Tabladillo, Pascuales y Ochando, Pinilla y Laguna Rodrigo.

Para tratar con su dueño, don Juan Martínez Fortún, Plaza Mayor, 16, Valladolid.

**Venta de vacas**

En el pueblo de Maderuelo se venden dos hermosas vacas suizas, de pura raza, preciosa lámina, avocadas a parir, la una al segundo parto y la otra al tercero.

Dará razón su dueño, Pantaleón Carnicero, en Maderuelo.

**SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA**

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES							TRENES ASCENDENTES							
	2007	9	33	85	23	2017	83	24	4004	2018	32	96	2012	10	
	Ligero	Rápido	Mixto	Mensajerías	Correo	Ligero	Mensajerías	Correo	Mercancías	Ligero	Mixto	Mensajerías	Ligero	Rápido	
MADRID, salida.....	8	9	10'20		17'25	14'40	20	MEDINA, salida.....	2'53	5'20		11'14		16'56	
VILLALBA.....	8'58	9'42	12'2		18'19	15'53	21'22	OlmEDO.....	3'23	6'27		11'54		7'20	
Cercedilla.....	9'48	10'16	13'1		19'7	16'45	22'57	Fuente de Santa Cruz.....	»	7'11		12'14		17'31	
San Rafael.....	10'13	»	13'27		19'31	17'10	23'26	Ciruelos de Coca.....	»	7'25		12'25		»	
El Espinar.....	10'18	»	13'38		19'41	17'18	23'38	Coca.....	3'48	7'47		12'35		»	
Otero.....	10'33	10'52	13'56		19'57	17'32	23'56	Nava de la Asunción.....	3'59	8'8		13'49		»	
La Losa.....	10'45	»	14'16		20'21	17'46	0'13	Ortigosa.....	4'17	8'51		13'12		»	
SEGOVIA. (Llegada.....)	10'59	11'14	14'35		20'25	18'00	0'31	Armuña.....	4'27	9'13		13'25		»	
SEGOVIA. (Salida.....)	»	11'19	15'6	17'51	20'50			Yanguas.....	4'37	9'37		13'37		»	
Hontanares.....	»	»	15'42	18'30	21'19			Ahusín.....	»	9'55		13'48		»	
Ahusín.....	»	»	15'54	18'40				Hontanares.....	4'55	10'28		14		»	
Yanguas.....	»	»	16'6	19'5	21'35			SEGOVIA. (Llegada.....)	5'23	11'15		14'29		18'26	
Armuña.....	»	»	16'18	19'17				SEGOVIA. (Salida.....)	5'33		7'44	14'51	11'15	17'20	18'52
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....	»	11'57	16'32	19'57	21'53			La Losa.....	6'2		8'5	15'27	11'41	17'48	18'50
Nava de la Asunción.....	»	»	16'56	20'20	22'10			Otero.....	6'18		8'20	15'49	12'3	18'15	»
Coca.....	»	»	17'11	20'39	22'21			El Espinar.....	6'34		8'35	16'08	12'2	18'31	19'42
Ciruelos de Coca.....	12'24	»	17'21	20'49	»			San Rafael.....	6'43		8'42	16'19	12'31	18'40	»
Fuente de Santa Cruz.....	»	»	17'32	20'57	»			Cercedilla.....	7'5		9'3	16'51	13'10	19'5	20'5
OlmEDO.....	»	»	17'53	21'20	22'45			VILLALBA.....	7'44		9'39	17'43	14	19'42	20'29
MEDINA, llegada.....	»	13'01	18'30	22	23'12			MADRID, llegada.....	8'40		10'40	19'20	16'44	20'50	21'10

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas  
Capital desembolsado, 100.000 pesetas

**Seguros de ganados a prima fija**  
Director: José de Miguel Marco  
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

**CONSEJEROS DELEGADOS:**  
Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Porteguer Cardenal González, 6, Sevilla  
Castilla.—Don Marcelo de Usara, Alcalá, 83, Madrid  
**DELEGACIONES REGIONALES:**  
Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 169, Barcelona  
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan  
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53  
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

# CANAS

### LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE ARROYO

Es infalible e inofensiva; se machaca la piel a la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



**LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufran los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Tarabe Bebé"**

PROBADO REGISTRADO  
EFICAZ Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Las millares de médicos que lo recomiendan y los millones que de este notable preparado ha hecho la Práctica médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ASOCIADOS EXCLUSIVOS: URUGUAY Y C. S. A. ESTRELLONIA

## SERVICIOS

### DE LA Compañía Transatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 6, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Manila, salidas de Manila, cada cuatro días, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que se le indiquen, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, el 10, el 11 de Valencia, el 10 de Málaga de Cádiz el 13 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Ana de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Camaná, Carapana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**Línea de Venecia-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Santander, el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Liverpool y Veracruz, saliendo de Veracruz el 10 y de Habana el 13 para Cádiz y Cádiz y Santander.

**Línea de Cebu-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Liverpool y Veracruz, saliendo de Veracruz el 10 y de Habana el 13 para Cádiz y Cádiz y Santander.

## Interesa a todos

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Desplazamiento de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas** Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices.** Aumento y corrección del busto. Destrucción de las causas de modificación en el color del cabello. Eburnación y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aplicación del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y curas

Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL V 13403

## PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

Precio: 1,50 pesetas.

América y Filipinas, 4 pesetas.

Representante en Méjico: D. Carlos Prats, Apartado 468.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio  
Seguros de valores.—Seguros contra ascesidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4. PLANTA BAJA

## CONCURSO dedicado a los niños por URGUILL SALAS Y PORRERO, 3000 PESEÑAS DE PREMIO

URGUILL SALAS Y PORRERO, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES:

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I, J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente que ha lacrado y sellado sin contenido que baste dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres contenidos los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar que baste señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Principales, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de uno y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el número de nueve sobres, si no, entre los que lo hicieron de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se sentirán pedidos los boletines correspondientes, a que tendrán mucho gusto en enviarlos, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGUILL SALAS Y PORRERO

## Para los Catarrros, Asma y TOS

# PASTILLAS BOLLVARD

AS ES MEJOR

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 23

## VALENTINA

En seguida fué a presentar por sí mismo al conde el vaso de vino caliente.

—Está precisamente en su punto, monseñor—dijo, inclinándose.

Después, volviéndose hacia el joven, añadió con tono brusco:

—El padre Keradec tiene que trabajar de firme estos días; ya puedes dedicarte a preparar la caza con él, mocito; y aquí, aunque no pongas más los pies, maldita la falta que a nadie nos haces.

—¡Padre!—suplicó Valentina, que se había aproximado.

—¡Bien! bien... yo sé lo que me digo, tontuela—prosiguió el posadero; y añadió bajando la voz:—¿No comprendes el señalado honor que monseñor está dispuesto a hacernos.

El conde, en cuanto hubo concluido de beber,

entregó una moneda de oro a la linda muchacha y al observar que ella se dirigía al mostrador para devolverle la vuelta, dijo:

—Guárdate el resto, hermosa niña; eso servirá para que vayas llenando tu hucha;—y al tiempo que hablaba trataba de sonreír, aunque su sonrisa pareció más bien una mueca.

Por último, se dirigió a la puerta, que Randonneau se apresuró a abrir de par en par.

—Muy pronto volveré a pasar por aquí, pues tengo necesidad de hablarte—murmuró el conde pasando por delante del posadero.

Y en seguida salió lanzando a Loic una mirada altanera, mientras que Randonneau acompañaba a su dueño y señor más allá del patio.

V

### Tres antiguos amigos

Cuando el conde salía seguido de Randonneau, tres nuevos parroquianos se disponían a penetrar en la inmensa sala de la posada. Se apartaron respetuosamente dejando pasar al conde, a quien saludaron, y se acercaron a calentarse, colocándose al rededor de la vasta chimenea.

Aquellos tres personajes eran el juez de paz amplia capa de alto cuello, y completaban su indumentaria unos gruesos zapatos con cordones de cuero, y un enorme tricorno negro.

Hablando en verdad, hubiera sido muy difícil fijar su edad, pues hacía más de veinte años que su aspecto permanecía estacionario.

Ivón, el sereno, contrastaba con el señor Merlet en que, al revés de lo que con este acontecía aparentaba tener muchos más años de los que acusaba su partida de nacimiento.

Bajo más bien que alto, grueso más bien que delgado, dejaba ver una fisonomía curtida y arrugada de viejo satisfecho, pero cuya honradez no era posible poner en duda en cuanto se le contemplaba medio minuto.

Obligado por su edad y por su profesión a observaciones, a contemplaciones continuas, había llegado a ser filósofo, y sus opiniones eran siempre muy acertadas.

El señor Merlet le profesaba gran estimación y se complacía en conversar con él a pesar de su escasez de instrucción profesional.

En verano como en invierno, se le veía siempre calzando zuecos y cubierto su cuerpo con un